



## COMUNICADO ACLARATORIO

Debido a los recientes acontecimientos acaecidos en nuestra oficina de Perú, deseamos aclarar lo siguiente:

- Este lunes, 11 de abril del 2016, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) solicitó información a la Representación de Mossack Fonseca en el Perú.
- Hemos brindado toda cooperación necesaria al SUNAT. Tal como hemos indicado anteriormente, Mossack Fonseca siempre está dispuesto a cooperar con todas las autoridades que soliciten información a través de los canales adecuados.

### Sobre nuestros servicios

Incorporar sociedades es la actividad normal de abogados y agentes en todo el mundo. Los servicios tales como formación de sociedades, agente registrado, y otros son frecuentemente utilizados y provistos en muchas jurisdicciones en todo el mundo, incluyendo los Estados Unidos y el Reino Unido. Es más, es lícito y común que las compañías establezcan entidades comerciales en diferentes jurisdicciones por una variedad de motivos legítimos, incluyendo fusiones y adquisiciones transfronterizas, bancarrotas, planificación patrimonial, seguridad personal, y reestructuraciones y aunar capital de inversión de inversionistas residentes de diferentes jurisdicciones que desean un régimen legal y fiscal neutral que no beneficia ni desventaja a ningún inversionista individual.

Nuestro negocio es regulado por varias diferentes agencias de supervisión y de ejecución, incluyendo la Superintendencia de Panamá y la Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos No-Financieros. Estamos sujetos además a la supervisión reguladora y ejecución en todas las otras jurisdicciones donde incorporamos sociedades. Adicionalmente, hemos cumplido siempre con protocolos internacionales tales como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), y más recientemente, la Ley de

Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras de los EE.UU. (FATCA, por sus siglas en inglés) para asegurar, en cuanto sea razonablemente posible, que las compañías que incorporamos no sean utilizadas para la evasión fiscal, el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo u otros fines ilícitos.

Para mayor información por favor visite nuestra página web - <http://mossfonmedia.com/>.